



Excelentísimo
Ayuntamiento de La Unión



**PLAN DE
SOSTENIBILIDAD
TURÍSTICA EN
PORTMÁN**

Con la colaboración de:



RESUMEN

EJES PROGRAMÁTICOS		ACTUACIONES	TOTAL
EJE 1 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESTINO EN CLAVE SOSTENIBLE	1	1.1. CONTRATACION DE LA GERENCIA DEL PST	66000
	2	1.2. CREACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO	Sin costes estimados
	3	1.3. IMAGEN DE DESTINO Y BRANDING TURÍSTICO	5.000
	4	1.4. ADHESIÓN A LA RED DE DTI	Sin dotación presupuestaria en este plan
	5	1.5. NORMA PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE FACHADAS, RÓTULOS Y TERRAZAS	Sin costes estimados
	Total, EJE 1		
EJE 2 ACTUACIONES SOBRE EQUIPAMIENTOS Y RECURSOS DEL NÚCLEO URBANO	6	2.1. REVITALIZACIÓN DE LA CALLE MAYOR	270.000
	7	2.2. MEJORA DEL HOSPITAL DE LA CARIDAD (MUSEO ARQUEOLÓGICO)	70.000
	8	2.3. MIRADOR DEL PUERTO DE PESCADORES	80.000
	9	2.4. SEÑALIZACIÓN DE EDIFICIOS EMBLEMÁTICOS	10.000
	10	2.5. EMBELLECIMIENTO DE FACHADAS Y RINCONES CON ENCANTO	10.000
	Total, EJE 2		
EJE 3 ACTUACIONES EN EL ENTORNO Y CREACIÓN DE PRODUCTOS DE TURISMO ACTIVO	11	3.1. TÚNEL JOSÉ MAESTRE, TREN MINERO Y CHIMENEA ORCELITANA	325.000
	12	3.2. RECORRIDO DE LAS TUBERÍAS DEL LAVADERO ROBERTO Y MIRADOR DE "LOS CHORROS"	108.000
	13	3.3. ITINERARIO A LA VENTANA TECTÓNICA DE LA CALA DEL CABALLO	20.000
	Total, EJE 3		
EJE 4 FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	14	4.1. DIVULGACIÓN DEL PLAN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO	13.000
	15	4.2. COMUNICACIÓN DIGITAL CON EL TURISTA: CREACIÓN DE PÁGINA WEB Y APP	9.000
	16	4.3. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS	12.000
	17	4.4. FORMACIÓN PARA DIFERENCIAR PRODUCTO Y CREAR DESTINO	2.000
	Total, EJE 4		
EJES PROGRAMÁTICOS		TOTAL	1.000.000 €



EJE 1

PLANIFICACIÓN
Y GESTIÓN
EN CLAVE
SOSTENIBLE

ACTUACIÓN	1	CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DEL PST	Trata de la contratación por parte del Ayuntamiento de una empresa/profesional, encargado de realizar el seguimiento de la ejecución del Plan , para lo cual habrá que licitar un contrato de servicios previa redacción de los pliegos donde se estipulen los requisitos exigibles.
ACTUACIÓN	2	CREACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO	Se pretende crear una mesa de trabajo con todos los actores implicados (Ayuntamientos de La Unión y Cartagena, Fundación Sierra Minera, asociaciones y empresarios, principales propietarios de suelo, etc.). El acceso a la mesa de trabajo se hará mediante una sencilla inscripción, y será voluntaria y gratuita.
ACTUACIÓN	3	IMAGEN DE DESTINO Y BRANDING TURÍSTICO	El proceso de creación de branding tiene el objetivo de diseñar y asociar el destino turístico a una marca que pueda ser comercializada y adaptada a distintos formatos y soportes , sirviendo como símbolo para la difusión y contextualización de los valores del destino turístico Portmán y su carácter, alejándolo de su pasado como desastre medioambiental. Esta imagen de marca de destino será creada por un diseñador o estudio gráfico, planteando al ayuntamiento al menos tres propuestas para elegir. Una vez elegida la propuesta final, se desarrollará el manual de identidad corporativa y en él se incluirá su debida aplicación a cada uno de los soportes necesarios del presente plan y productos turísticos que engloba, así como posibles futuros soportes (Soportes digitales: Web, App,RRSS; y soportes físicos: señalética interior y exterior, cartelería, papelería corporativa, merchandising...), sentando las bases y marcando las normas para su correcto uso.
ACTUACIÓN	4	ADHESIÓN A LA RED DE DTI	Se solicita la adhesión a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes , para iniciar un proceso de distinción planteando una estrategia de futuro basada en la gobernanza, la sostenibilidad, la accesibilidad, la innovación y la tecnología como ejes vertebradores, según se desprende de la propia filosofía de la metodología. Se comienza a trabajar en las directrices marcadas por los DTI, ya que algunas de las actuaciones incluidas en este PST ya están enfocadas en este sentido, y se adaptan a los ejes principales de los destinos DTI (sostenibilidad, accesibilidad, tecnología, innovación),por lo que esta iniciativa
ACTUACIÓN	5	NORMA PARA LA PROTECCIÓN, CONSEVACIÓN DE FACHADAS, RÓTULOS Y TERRAZAS	Se pretende redactar una norma que trate de preservar el carácter tradicional de la población y potenciar su identidad como pueblo pesquero y minero , estableciendo unos criterios de sistemas constructivos, materiales a emplear, colores, etc., permitiendo actuaciones ante la necesidad de reformar y rehabilitar el patrimonio existente, con el objetivo de recuperar la vivienda tradicional y conseguir un tejido urbano armónico y con una estética cuidada. En el caso del mobiliario urbano y rótulos de comercios , se persigue también establecer unas tipologías que ayuden a conseguir esa imagen de homogeneidad y equilibrio ambiental con las edificaciones existentes.

<p>EJE 2</p> <p>ACTUACIONES SOBRE EQUIPAMIENTOS Y RECURSOS DEL NÚCLEO URBANO</p>	<p>ACTUACIÓN</p>	<p>6</p> <p>REVITALIZACIÓN DE LA CALLE MAYOR DE PORTMÁN</p>	<p>Esta actuación contempla la regeneración urbana integral de la calle principal de la población, donde se concentra la gran mayoría del comercio local y de la hostelería, aplicando criterios de sostenibilidad.</p> <p>La calle Polavieja, conocida popularmente como calle Mayor, destaca por su sinuoso trazado, por albergar en ella varias edificaciones de interés, como el Teatro Conchita, la Casa Carrión, el Bar Nuevo, etc. y por ser el principal espacio público de relación entre los residentes.</p> <p>La actuación se iniciará con la contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución.</p> <p>Paralelamente se firmarán los convenios respectivos con las compañías suministradoras implicadas (Iberdrola, Telefónica, etc.) para el soterramiento de líneas aéreas. Una vez redactado y aprobado el proyecto, se procederá a la licitación de las obras y a su ejecución.</p> <p>El proyecto contemplará actuaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Renovación de infraestructuras obsoletas, ▪ Soterramiento de líneas aéreas incluyendo la gestión con compañías de suministro eléctrico y de telecomunicaciones ▪ Mejora de la accesibilidad, ▪ Propuesta de semipeatonalización, con ampliación del espacio para el peatón y reducción del ancho de calzada ▪ Instalación de mobiliario urbano incluyendo aparcamiento de bicicletas ▪ Incorporación de arbolado con especies autóctonas ▪ E instalación de alumbrado eficiente ▪ Se utilizarán pavimentos para la reducción del efecto isla de calor urbana
	<p>ACTUACIÓN</p>	<p>7</p> <p>MEJORA DEL HOSPITAL DE LA CARIDAD (MUSEO ARQUEOLÓGICO)</p>	<p>La actuación consiste en la mejora del Museo Arqueológico de Portmán, sección del Museo Minero de La Unión, incluido en la Red de Museos de la CARM. Este Museo está ubicado en el Antiguo Hospital de la Caridad, lugar donde se atendía a los mineros enfermos o heridos en accidentes laborales. El edificio está declarado Bien de Interés Cultural, y alberga una importante colección de mosaicos y otros elementos procedentes del Yacimiento arqueológico de la Villa Romana del Paturro, también declarado BIC, situado al noreste de la bahía de Portmán, en el límite con el término de La Unión.</p> <p>El Yacimiento de la Villa Romana del Paturro continúa siendo objeto de campañas arqueológicas anuales, y actualmente se está redactando por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural un proyecto para su puesta en valor y para hacerlo visitable, por lo que esta actuación pasaría a complementar la visita al propio museo.</p> <p>La actuación persigue un doble objetivo:</p> <p>Por un lado, ampliar las funciones del edificio, dotándolo del equipamiento necesario para instalar en él un punto de información turística, aprovechando los recursos humanos y materiales existentes, funcionando como apéndice de la OIT de La Unión Por otro lado, adecuar el entorno del Museo, a través de;</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ la creación de un nuevo acceso al mismo por la calle Paloma, ▪ generando un espacio para recepción del turista donde se pueda instalar ▪ una zona de picnic, sombraje y descanso para los visitantes, ▪ aparcamiento de bicicletas, ▪ instalación de alumbrado eficiente, ▪ plantación de vegetación autóctona, ▪ instalación de sistemas de separación de residuos ▪ y cubrición de contenedores

EJE 2

**ACTUACIONES
SOBRE
EQUIPAMIENTOS
Y RECURSOS
DEL NÚCLEO
URBANO**

ACTUACIÓN	8	<p>MIRADOR DEL PUERTO DE PESCADORES</p>	<p>Esta actuación se desarrolla en la pintoresca zona del antiguo puerto de pescadores, donde se encuentran los edificios de la antigua lonja y del club náutico, y donde aún se conservan los antiguos norays donde se amarraban las embarcaciones pesqueras antes de que la bahía se colmatara de estériles. Aprovechando el desnivel existente en la zona colindante con el puerto, donde ya existe de hecho una plataforma elevada con unas increíbles vistas a la bahía, se pretende habilitar dicho lugar como mirador, dotándolo de todos los elementos necesarios para ello.</p> <p>La actuación consistiría en los siguientes trabajos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ consolidación del muro de contención existente y rehabilitación de la escalera de acceso, ▪ soterramiento del cableado que dificulta la visión de la bahía, ▪ instalación de barreras de protección, ▪ mobiliario urbano ▪ y señalización <p>También se incluirían medidas de mitigación del cambio climático y de economía circular, como;</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ la instalación de alumbrado eficiente, ▪ renovación de pavimentos para reducir el efecto isla de calor, ▪ sistema de separación de residuos, ▪ además de otras medidas de embellecimiento como la cubrición de los contenedores instalados en el propio puerto, y de comunicación digital con el turista a través de la instalación de códigos QR donde se obtendrá información en varios idiomas sobre la tradición pesquera de Portmán y sobre el desastre ecológico producido en ese lugar. ▪ El mirador será además el punto de partida del recorrido de las tuberías del Lavadero Roberto Roberto, enlazando con la actuación 3.2 del presente PSTD.
ACTUACIÓN	9	<p>SEÑALIZACIÓN DE EDIFICIOS EMBLEMÁTICOS</p>	<p>Señalización exterior mediante paneles informativos de los principales hitos del municipio dentro del núcleo urbano: Casa del Tío Lobo (declarada Bien de Interés Cultural aunque pendiente de rehabilitación), Museo Arqueológico antiguo Hospital de la Caridad (declarado Bien de Interés Cultural), Liga de Vecinos, Teatro Conchita, Iglesia de Santiago Apóstol, Lavadero Roberto, etc.</p> <p>La actuación comprende los trabajos de diseño, fabricación e instalación de los elementos de señalización, que deberán cumplir las normas fijadas en el manual de identidad corporativa de Portmán (actuación 1.3).</p> <p>También se prevé la instalación de 3 paneles de señalización interpretativa en los principales enclaves (mirador del Puerto, mirador de la Molienda y mirador del Lastre), permitiendo al observador situarse y conocer en detalle la ubicación y detalles de los lugares o elementos destacados, obteniendo una panorámica completa desde el lugar donde se encuentra el usuario.</p> <p>La señalización será adaptada para garantizar la accesibilidad universal.</p> <p>Toda la señalización incluirá códigos QR para poder ampliar la información, con textos en diferentes idiomas.</p> <p>El Ayuntamiento de La Unión, a través de la Mesa de Trabajo, promoverá que el resto de elementos y edificios de interés patrimonial ubicados fuera de su término municipal también sean señalizados, siguiendo las mismas normas de estilo y soportes. Estamos hablando de elementos de gran singularidad como el Yacimiento de la Villa Romana del Paturro, el Faro de Portmán, la Batería de la Chapa, etc.</p>
ACTUACIÓN	10	<p>EMBELLECIMIENTO DE FACHADAS Y RINCONES CON ENCANTO</p>	<p>Esta actuación consiste en fomentar el embellecimiento de fachadas de viviendas y otras edificaciones, así como de rincones vacíos, solares abandonados, todos ellos de titularidad privada o pública.</p> <p>Una vez fijadas las normas de conservación de fachadas, el Ayuntamiento promoverá las actuaciones de rehabilitación y embellecimiento de las mismas, así como el tratamiento de distintos solares abandonados, estableciendo medidas para fomentar dichas acciones, como podrían ser las siguientes:</p> <p>En el caso de la rehabilitación de fachadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ - A través de las convocatorias de subvenciones de rehabilitación de viviendas en el marco de la declaración de Área de Regeneración y Renovación Urbana del municipio de La Unión. ▪ - Bonificaciones en el ICIO. <p>En el caso de actuaciones de embellecimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Impartiendo talleres dirigidos a particulares, comerciantes y asociaciones, sobre decoración de ventanas y fachadas con vegetación autóctona, embellecimiento de rincones, etc. ▪ Coordinando actuaciones entre distintas asociaciones y propietarios para mejorar estos espacios e implantar en ellos usos alternativos como huertos urbanos, lugares de descanso, etc. ▪ Convocando un concurso anual donde se premiará la mejor actuación en este campo.

EJE 3

**ACTUACIONES
EN EL ENTORNO
Y CREACIÓN
DE PRODUCTOS
DE TURISMO
ACTIVO**

ACTUACIÓN	11	TUNEL JOSE MAESTRE, TREN MINERO Y CHMINEA ORCELITANA	<p>Recuperación y puesta en valor del conjunto formado por el Túnel José Maestre, la vía férrea hasta la Trituración Secundaria, y la Chimenea y Serpentin de la Fundición Orcelitana, articulando un itinerario turístico de gran interés que una estos elementos y los conecte con el núcleo urbano.</p> <p>Incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desbroce, limpieza del terreno y consolidación básica de elementos. ▪ Adecuación de la fachada arquitectónica del túnel y drenaje o tratamiento de las aguas ácidas a la salida. ▪ Recuperación de la vía férrea hasta la tolva de la Trituración Secundaria y restauración de las máquinas y vagonetas. ▪ Habilitación de los caminos y sendas: acceso hasta la entrada del túnel desde el Hospital de Caridad. Camino entre el túnel y la Trituración Secundaria. Senda de subida a la Chimenea. ▪ Camino de bajada a la rambla de la Boltada y adecuación de las escaleras junto a la Trituración Secundaria. Instalación de barandillas de seguridad en el recorrido y en la tolva de descarga, y de miradores junto a la Trituración Secundaria y en la Chimenea. ▪ Señalización e instalación de paneles interpretativos. ▪ La actuación se iniciará con la contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución. ▪ Una vez redactado y aprobado el proyecto, se procederá a la licitación de las obras y a su ejecución.
ACTUACIÓN	12	RECORRIDO DE LAS TUBERÍAS DEL LAVADERO ROBERTO Y MIRADOR DE "LOS CHORROS"	<p>Habilitación de un itinerario turístico desde el antiguo Puerto, recuperando el recorrido de las tuberías del Lavadero Roberto por el Cabezo de La Galera y el túnel de unos 250 m que lo atraviesa hasta el acantilado en su cara Norte, donde se conservan, en mal estado, restos de la plataforma que sostenía las tuberías para el vertido al mar.</p> <p>Incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desbroce, limpieza del terreno y habilitación de la senda por el Cabezo de La Galera hasta la entrada del túnel. Instalación de barandillas de seguridad en los puntos del recorrido necesarios. ▪ Adecuación y saneamiento del túnel para hacerlo visitable en condiciones de seguridad, eliminando elementos metálicos peligrosos y ampliando su altura en algunos puntos. Cierre del túnel con una verja. ▪ Instalación de un mirador a la salida del túnel que permita experimentar la historia de los vertidos al mar, previa adopción de medidas de seguridad y de protección en el acantilado. ▪ Acondicionamiento del polvorín existente como punto de interés histórico. ▪ Señalización de los Acantilados de Punta de La Galera. ▪ Señalización e instalación de paneles interpretativos. ▪ La actuación se iniciará con la contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución. ▪ Una vez redactado y aprobado el proyecto, se procederá a la licitación de las obras y a su ejecución.
ACTUACIÓN	13	ITINERARIO A LA VENTANA TECTÓNICA DE LA CALA DEL CABALLO	<p>Habilitación de un itinerario ecoturístico desde el antiguo Puerto de Portmán hasta la ventana tectónica de la Cala del Caballo, a través del Cabezo de La Galera, con una distancia de 2,5 km y opciones de recorridos con diferentes grados de dificultad para actividades de senderismo y turismo activo.</p> <p>Incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desbroce, adecuación del terreno y habilitación de sendero por el Cabezo de La Galera hasta el antiguo establo de ganado a la entrada a la Cala del Caballo, con tres alternativas: <ol style="list-style-type: none"> 1) Por la falda del Cabezo en paralelo a la carretera N-345. 2) Subida hasta el repetidor ubicado en la cima desde el desvío de acceso al antiguo puerto de Portmán. 3) Subida a la cima desde el sendero del recorrido de las tuberías del Lavadero Roberto, lo que permitirá conectar ambos itinerarios. ▪ Acondicionamiento de zona de aparcamiento y del punto de recogida de residuos en el acceso a la Cala del Caballo, y eliminación de riesgos en el entorno del antiguo establo. ▪ Adecuación y mejora del sendero de acceso hasta la Cala del Caballo. ▪ Señalización e instalación de paneles interpretativos, y homologación del sendero. ▪ La actuación se iniciará con la contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución. ▪ Una vez redactado y aprobado el proyecto, se procederá a la licitación de las obras y a su ejecución.

<p>EJE 4</p> <p>FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</p>	ACTUACIÓN	<p>14</p> <p>DIVULGACIÓN DEL PLAN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO</p>	<p>Jornadas Informativas: al inicio y al final del proyecto para presentar las actuaciones incluidas y ejecutadas.</p> <p>Campaña local de concienciación sobre patrimonio y sostenibilidad turística.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adultos: ciclo de conferencias y visitas guiadas durante el proceso de ejecución a modo “Abierto por Obras”. • Niños: talleres y actividades de sensibilización en los centros educativos del municipio. <p>Notas de prensa: se lanzarán a los medios de comunicación, incluidos los propios (web municipal y redes sociales), noticias relevantes sobre el PST y la consecución de los objetivos de las actuaciones.</p> <p>Contratación de campañas en prensa escrita y digital: divulgación del PST y sensibilización de la población sobre sostenibilidad y puesta en valor de su patrimonio.</p> <p>Redes Sociales: creación de perfiles del PST y posteriormente “Destino Portmán”) en las principales redes sociales que garanticen una rápida</p>
	ACTUACIÓN	<p>15</p> <p>COMUNICACIÓN DIGITAL CON EL TURISTA: CREACIÓN DE PÁGINA WEB Y APP</p>	<p>Creación de página web responsiva con la información completa del PST, sección de noticias, que se mantendrá actualizada durante las tres anualidades, y toda la información turística de Portmán como destino, incluyendo las nuevas rutas y elementos patrimoniales puestas en valor, directorio de servicios y oferta turística complementaria, y promociones de los negocios locales (se les permitirán 4 modificaciones de promociones al año, debiendo aportar el material gráfico para su inclusión en la web).</p> <p>Creación de una APP disponible para IOS y Android. Esta servirá como lector QR de los códigos que se añadirán en cada uno de los puntos de interés (rutas – edificios emblemáticos - y comercios adheridos) que lanzarán un audio en español o inglés con información relevante, además de la instalación de balizas Bluetooth (Beacons) en cada panel informativo.</p> <p>La empresa adjudicataria deberá hacerse cargo de las fotografías y textos necesarios para completar la web y la App, excepto la sección de noticias, que será facilitado por el Ayuntamiento.</p>
	ACTUACIÓN	<p>16</p> <p>PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS</p>	<p>Una vez ejecutadas las actuaciones de los ejes 2 y 3, Portmán lucirá una imagen renovada de destino, que será promocionado y comercializado, utilizando los medios y los canales gratuitos (notas de prensa, web ITREM) y de pago (campañas en prensa regional).</p> <p>Creación de un programa anual de actividades con pequeños paquetes turísticos con los elementos puestos en valor en Portmán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitas guiadas y teatralizadas + oferta para consumir productos/servicios previo acuerdo con los empresarios; Mercadillo artesanal de productos regionales en calle Polavieja, invitando a pequeños comercios, emprendedores y artesanos de estos productos; Jornada de exhibición del grupo Modernistas de Cartagena, ataviados de época, principios del siglo XX, época del boom minero en Portmán. • Famtrip para técnicos de las Oficinas de Turismo de la Red. • Confeción de merchandising y campaña de sorteos a través de RRSS.
	ACTUACIÓN	<p>17</p> <p>FORMACIÓN PARA DIFERENCIAR PRODUCTO Y CREAR DESTINO</p>	<p>Esta acción tiene como objetivo diseñar un programa de formación turística para el empresariado y/o nuevos emprendedores en Portmán, en base a las carencias detectadas y atendiendo a las necesidades que declaran los propios interesados.</p> <p>La formación y asesoramiento estarán tutelados por un avalado profesional en la materia, que tras reunirse con los empresarios implicados, diseñará una formación a medida, en contenido, duración y materias a tratar, pudiéndose materializar en temas de mejora de atención al público, mejora de la imagen del propio negocio, cómo usar los recursos municipales para promocionar su ofertas (Web, App y balizas de la actuación 4.3), etc.</p> <p>El programa se completará con la organización de un encuentro de profesionales, empresarios y emprendedores, que tendrá como finalidad el intercambio de conocimiento y la apuesta por la creación de productos turísticos diferenciados arraigados en los valores identitarios del lugar, como podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Oferta de experiencias basadas en actividades profesionales típicas de la zona “jornada de pesca”, “minero por un día”, etc.). ▪ Alojamientos diferenciados aprovechando los recursos patrimoniales existentes (hotel con encanto en la Casa del Tío Lobo, alojamiento de tipo rural en las casas-cueva de la zona de la bahía perteneciente a Cartagena o en las viviendas obreras, albergue rural en las casas de los ingenieros (Huerto de Santa Catalina), glamping en los antiguos barracones militares ubicados en el Parque de Calblanque, etc.) ▪ Nuevas propuestas hosteleras en lugares privilegiados como el Faro de Portmán, o en antiguas instalaciones mineras como la Molienda del Lavadero Roberto, etc